

**ACTA DE VALORACIÓN SOBRE B EN LA PARTE RELATIVA A LOS CRITERIOS NO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, EN LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADO CON LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE SESTAO (BIZKAIA) PARA LA SOCIEDAD SESTAO BERRI, SAMP.**

Siendo las 10:00 horas del día 8 de junio de 2023, se encuentran presentes en las oficinas de SESTAO BERRI, S.A.M.P. las señoras que se relacionan a continuación y que forman parte de la Mesa de Contratación de la Entidad Convocante:

- Doña Ana González Parcha, Responsable Jurídico de SESTAO BERRI, S.A.M.P. y secretaria de la Mesa.
- Doña Ana Garbisu Buesa, Responsable Técnico de SESTAO BERRI, S.A.M.P.
- Doña Iraide Perez Berecibar, Responsable Económico-financiero de SESTAO BERRI, S.A.M.P.

**ANTECEDENTES**

**Primero.-** En relación con la licitación de referencia con fecha 2 de junio de 2023 finalizó el plazo de presentación de ofertas para los posibles licitadores, siendo que en dicha fecha fueron presentadas dos únicas ofertas, la formulada por ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK S.L. y la presentada por ITXASLEHOR, SL, siendo que con fecha 5 de junio de 2023 se procedió a la apertura del Sobre A relativo a la Capacidad y Solvencia de los licitadores, resultando ambos licitadores aptos por entender la Mesa de Contratación que ambos cumplen lo exigido en el Pliego en este ámbito.

Con fecha 6 de junio se procedió a la apertura del Sobre B relativo a los criterios no cuantificables de forma automática, esto es, lo relativo a Memoria Técnica y Mejoras.

**Segundo.-** En este sentido, procede esta Mesa a valorar uno a uno los criterios técnicos expuestos como valorables dentro de la presente licitación, tomando en consideración una **valoración máxima para la oferta técnica de 49 puntos**

**Siendo que la puntuación total de ambos licitadores es la siguiente, se acompaña a la presente Acta Informe explicativo de la valoración específica de cada criterio:**

- ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK S.L.: **37 puntos totales para el SOBRE B**
- ITXASLEHOR, SL: **45 puntos totales para el SOBRE B**

Ambos licitadores superan el umbral mínimo de puntuación fijado en los 24,5 puntos para este tipo de criterios.



		VALORACIÓN CRITERIO	OFERTA ITXASLEHOR SERVICIOS TURÍSTICOS SL	VALORACIÓN ITXASLEHOR	OFERTA ALAIKI ZERBITZU GIZAKUTURALAK SL	VALORACIÓN ALAIKI
CRITERIO 1	MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA/PLAN DE TRABAJO	35,00	VALORACION CRITERIO 1	33,00	VALORACION CRITERIO 1	25,00
1.1.	Estructura organizativa de los medios humanos acorde a las necesidades del pliego técnico -imbricada con medidas concretas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar y de fomento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres-, así como la calidad de los materiales que se adscriben a la presentación del servicio (sin aludir a aquellas cuestiones que hayan sido ofertadas en materia de idiomas como acreditación de criterios automáticamente evaluables):	15	Estructura Organizativa mínima de 2 personas al 100% con garantía de reposición del servicio en máximo 24 horas desde que se produzca una posible baja o incidencia con respecto a las personas designadas. Las personas se identifican con su formación y experiencia profesional de más de 3 años en ambos casos y con una responsable del servicio claramente definido y con más de 20 años de experiencia. Medidas de conciliación claras y definidas con respecto a la flexibilidad temporal , permisos remunerados, licencias y vacaciones y cumplimiento de Ley 2/2005 y 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.La calidad de los materiales según la Q de calidad turística SICTED del Ministerio de Comercio y Turismo.	15	Estructura organizativa y coordinación con SESTAO BERRI y Ayuntamiento a través de grupos de Trabajo entre el equipo técnico de Servicios centrales de Alaiki. No se define claramente quien responsable del servicio ni su perfil ni experiencia y se mentan solo nombres en el primer esquema. Se pone a disposición 2 personas al 100% y una tercera persona al 25%. Convenio Intervencion Social Bizkaia. Medidas de conciliación claras y definidas con respecto a la flexibilidad temporal , permisos remunerados, licencias y vacaciones y cumplimiento de la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. identificación de materiales adscritos pero no se refiere nada respecto a la calidad de los mismos.	10
1.2.	Plan del servicio y su metodología: Dimensión y calidad del programa de actividades y su justificación económica:	10	La propuesta muestra un conocimiento profundo de los instrumentos estratégicos y operativos que entran a regular el turismo en el municipio, así como del momento de inicio en el que se encuentra Sestao en este ambito, basada en el Plan Operacional del Plan Estratégico de Sestao que se basa en 5 ejes : Gestión y Gobernanza Turística (creación de la Mesa de Turismo), Estructuración de Recursos tractores (Horno Alto, Escuela de Aprendices, señalética turística, gestión del Cuarto de socorro, vivienda obrera,...), Creación y desarrollo de productos turísticos, comunicación e información (plan de Marketing y comunicación) y la sostenibilidad y compeptividad empresarial (Código Ético). Metodología - Cuadro de Mando; Además de actividades plantean una serie de servicios que impactan en cada uno de los Ejes anteriormente descritos.	10	La propuesta de Actividades y su metodología está muy bien desarrollada y resulta muy atractiva según público destinatario, lo que se valora muy positivamente si bien, por un lado, la propuesta se encuentra menos desarrollada en cuanto a Plan de servicio que no sean actividades concretas y está menos dimensionada con respecto a la estrategia y ejes propuestos desde los citados instrumentos de los que se ha dotado Sestao para regular el Turismo enmarcar las líneas de actuación del turismo en el municipio que la oferta competitiva. Se proponen acciones con valoración económica adicional	8
1.3.	Fórmula de gestión interna y control de incidencias de visitantes, así como el sistema de coordinación con el Ayuntamiento:	5	Gestión interna, control de incidencias, demanda de información, estadística e informe mensual, quejas y sugerencias, material promocional, coordinación con AYto./sestao Berri. Se propone un sistema más ágil de coordinación con el Ayuntamiento y SESTAO BERRI, SAMP.	5	Puesta a punto diaria, principios de atención al público , protocolo de atención a las personas , Protocolo de atención a incidencias . Coordinación grupos de trabajo y con Ayto. Sestao Berri.	4
1.4	Plan de promoción de empleo local y comarcal:	5	Zona de Oficina de Turismo dedicada a ciudadanía en materia de empleo local y comarcal, pagina web de turismo , redes sociales, selección de personal adicional a la contratación principal (guias, etc) a través de Behargintza. Se valora coordinación continua con behargintza	3	Se valora positivamente Informe anual de Puestos de trabajos generados , gestión de selección a personal no adscrito y para bajas de personal adscrito al servicio a través de Behargintza	3
CRITERIO 2	MEJORAS (SIN COSTE ADICIONAL):	14,00	VALORACION CRITERIO 2	12,00	VALORACION CRITERIO 2	12,00
2.1.	Programación complementaria a la actividad de la oficina de turismo:	6,00	Visitas guiadas regulares, 5 visitas guiadas del Patrimonio Industrial durante 5 sábados.Oficina de Turismo Virtual , proyecto innovador Hazitek 2023 , primera oficina de turismo Virtual de Euskadi,	6,00	Se proponen 4 actividades complementarias ( Fin de Semana Industrial Laboratorio Intergeneracional, Concursos y Sestao Industria Fest)	6,00
2.2.	Plan de exposición y venta de productos locales, turísticos y promocionales	4,00	Marca y productos asociados. Expositor de productos, inventario, identidad propia de Sestao, colaboración con asociaciones culturales y deportivas,	3,00	Merchandising, Caja de ingresos y gastos y Herramienta Excel para gestión	3,00
2.3.	Gestión del proceso de calidad de la oficina de turismo y formación interna, principalmente en relación con patrimonio industrial:	4,00	Herramienta de comunicación SLACK, Plan de Formación en Patrimonio Industrial, Sostenibilidad, Accesibilidad Y turismo Inclusivo, Compencias digitales y código ético.Visitas guiadas del Patrimonio Industrial , Formación Berdeago y Gogoan, ODS, Accesibilidad, Turismo Accesible e inclusivo, analítica de datos, barnetegis tecnológicos,...	3,00	Gestión de consecución de la Q de calidad de la oficina de turismo según normativa UNE, Formación Interna ( Patrimonio Industrial, gestión de productos de Patrimonio Industrial , Curso de utilización saludable de voz	3,00
TOTAL	VALORACIÓN SOBRE B	49,00	VALORACION CRITERIO 1+ CRITERIO 2	45,00	VALORACION CRITERIO 1+ CRITERIO 2	37,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa de Contratación decide tener por finalizado el acto, cuyo contenido consta en la presente acta, procediendo a firmar la misma todos los presentes:

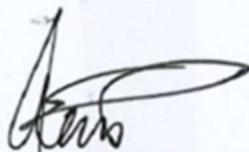
FIRMAS



Doña Iraide Pérez Bercibar



Doña Ana Garbisu Buesa



Doña Ana Gonzalez Parcha